

TECNIFISCOM S.A.

Milagro, Enero 23 del 2017

Señor:

Héctor Agustín Lara Bustos.

Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que en la Junta General Extraordinaria y Universal De Accionistas de la Compañía **TECNIFISCOM S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a Usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá de manera individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

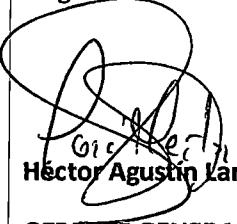
El Estatuto Social de la Compañía consta en la escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno Suplente del Cantón Guayaquil, Ab. Renato Esteves Sañudo, el 7 de junio del 2011, la misma que ha sido inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Milagro, el día 22 de junio del 2011.

Atentamente,


Sra. Mercedes Alicia Rivera Químis.

Secretario Ad-hoc de la Junta.

ACEPTO el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **TECNIFISCOM S.A.**, para el cual he sido elegido.


Héctor Agustín Lara Bustos.

GERENTE GENERAL

C.I. # 0914256219

Nacionalidad Ecuatoriana

Milagro, Enero 23 del 2017

Nº TRAMITE: 18777-0041-17
05/04/17 2.1.5
DOCUMENTO: Nombramiento



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro

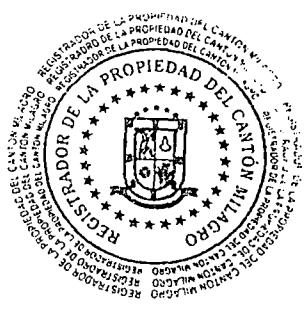
Juan Montalvo No. 510 entre Pedro Carbo y Bolívar

Número de Repertorio: 2017- 450

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cuatro de Abril de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 533 a 538 con el número de inscripción 57 celebrado entre: ([LARA BUSTOS HECTOR AGUSTIN en calidad de GERENTE GENERAL], [CIA. TECNIFISCOM S.A. en calidad de REPRESENTADA]).

Ab. Jorge Falquez Malagonado
Firma del Registrador .



TECNIFISCOM S.A.

Milagro, junio 23 del 2016

Señora

Patricia Elizabeth Mora Astudillo.

Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que en la Junta General Extraordinaria y Universal De Accionistas de la Compañía **TECNIFISCOM S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a Usted **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá de manera individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno Suplente del Cantón Guayaquil, Ab. Renato Esteves Sañudo, el 7 de junio del 2011, la misma que ha sido inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Milagro, el día 22 de junio del 2011.

Atentamente,

Econ. Héctor Lara Bustos.

Secretario Ad-hoc de la Junta.

ACEPTO el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **TECNIFISCOM S.A.**, para el cual he sido elegida.

Patricia Mora Astudillo
Patricia Elizabeth Mora Astudillo

PRESIDENTE

C.I. # 0911042075

Nacionalidad Ecuatoriana

Milagro, Junio 23 del 2016

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro

Juan Montalvo No. 510 entre Pedro Carbo y Bolívar

Número de Repertorio:

2017— 576

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecisiete de Marzo de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 418 a 423 con el número de inscripción 50 celebrado entre: ([MORA ASTUDILLO PATRICIA ELIZABETH en calidad de PRESIDENTE], [CIA. TECNIFISCOM S.A. en calidad de REPRESENTADA]).



Ab. Jorge Enquez Maldonado
Firma del Registrador .